



Valparaíso, 27 de marzo de 2025

OFICIO N° 796-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Subsecretaría, tener a bien, informar sobre cómo se está implementando el Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI), especialmente en el Hospital Hernán Henríquez Aravena de Temuco, teniendo en consideración que se está poniendo en marcha sin contar con el personal especializado ni con la indumentaria e infraestructura adecuada.

Al respecto, interesa conocer si existe un déficit de recursos y cuáles han sido las compras de servicios que se han realizado, procurando generar una mesa de trabajo entre los funcionarios, esa Subsecretaría y la Subsecretaría de Redes Asistenciales, con el objeto de abordar esta problemática y otras demandas asociadas.

Por último, señalar cómo se está implementando dicho programa en los recintos militares.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Helia Molina Milman**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado-Secretaria de Comisiones

A LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA, SEÑORA ANDREA ALBAGLI IRURETAGOYENA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1ADF76F5DC8A329C